



Asociación de
Periodistas de las
Islas Baleares

II PREMIO DE PERIODISMO

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

A las mejores informaciones publicadas o difundidas en medios de comunicación de Baleares

Proyecto:

Certamen periodístico que premia los mejores trabajos elaborados por periodistas profesionales, difundidos por medios de comunicación de Baleares.

Convocatoria:

Segunda edición.

Objetivo:

Premiar las mejores informaciones publicadas o difundidas en medios de comunicación baleares, que sean ejemplo de un periodismo responsable y comprometido, y cuya publicación tenga una especial trascendencia para la consolidación del Estado democrático y de los derechos fundamentales.

Temática:

Las temáticas son libres, no habiendo limitación respecto a los contenidos, si bien se primarán aspectos de alta repercusión pública y social.

Premios:

El certamen integra una categoría única, en la que competirán trabajos periodísticos de prensa, radio y televisión, en cualquier formato del género informativo.

Jurado:

El jurado estará presidido por el/la presidente/a de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB) y compuesto por periodistas de reconocido prestigio a nivel nacional, miembros de la Ejecutiva de la APIB y por profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG).

Convoca:

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE).

Información y envío de trabajos hasta el 1 de junio de 2017:

presidenciaaperodistasib@gmail.com



BASES II PREMIO DE PERIODISMO Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

La Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa Española (FAPE), convoca el II Premio de Periodismo de la APIB, dotado con 1.500 euros. El objetivo es el fomento de un periodismo de calidad, comprometido y responsable, imprescindible para la consolidación de la democracia y los derechos fundamentales.

Las bases para concurrir a la primera edición del Premio son las siguientes:

1. Participantes:

Ser periodista en ejercicio y haber publicado en un medio de comunicación de Baleares durante el año que premia la convocatoria, en este caso 2016.

2. Originales:

1º- Las obras deberán estar firmadas y haberse publicado o difundido en 2016 en cualquier medio de ámbito balear.

2º- Los originales deberán pertenecer al género periodístico informativo, en formato noticia, reportaje, documental o entrevista.

3º- Para la versión escrita, se podrán valorar los recursos fotográficos como elemento informativo complementario.

4º- Las piezas podrán haber sido elaboradas por uno o varios autores.

5º- El tema es libre, si bien se valorará su impacto social y su contribución en el fortalecimiento de la democracia y los derechos fundamentales. Se valorará de forma especial el periodismo denuncia y el periodismo de investigación.

6º- Los textos podrán estar escritos o locutados en castellano o catalán.

7º- El trabajo debe enviarse antes del 1 de junio de 2017 al correo presidenciaaperiodistasib@gmail.com.

3. Premios:

1º- El certamen integra una categoría única, en la que competirán trabajos periodísticos de prensa, radio y televisión, en cualquier formato del género informativo, no pudiendo quedar desierto.

2º- La APIB hará público el nombre de las/os ganadoras/es en la gala de entrega del premio que se celebrará en el mes de julio de 2017 en el Hotel GPRO Valparaíso.

3º El premio está dotado con 1.500 euros.

4. Criterios:



El jurado valorará las obras presentadas según los siguientes criterios:

- a) Interés informativo
- b) Calidad
- c) Estilo y lenguaje
- d) Fuentes, diversidad y contraste
- e) Originalidad
- f) Repercusión pública o social

5. Jurado:

1º- El jurado estará presidido por el/la presidente/a de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB) y compuesto por periodistas de reconocido prestigio a nivel nacional, miembros de la Ejecutiva de la APIB y por profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG).

2º- La composición del jurado se comunicará en junio de 2016.

6. Procedimiento:

1º-La APIB solicitará a los medios baleares colaboración para candidatar hasta cinco informaciones difundidas en sus medios durante el año que se valora, en este caso 2016, y abre plazo en 2017 para recibir los trabajos.

2º- Cualquier periodista en ejercicio en Baleares también puede presentar a nivel individual su trabajo.

3º- Antes del 10 de julio el jurado emitirá veredicto y elegirá la obra ganadora en función de los criterios expuestos.

4º- El fallo del jurado se anunciará **en julio de 2017 en un acto público** en el Hotel GPRO Valparaíso, en Palma de Mallorca, calle [Francisco Vidal Sureda, 23](#).

7. Aceptación:

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

8. Organización:

El Premio de Periodismo Balear está organizado y convocado por la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB).

9. Patrocinio:

El Premio cuenta con el patrocinio de El Corte Inglés y Endesa.

10. Más información:

presidenciaaperiodistasib@gmail.com

<https://periodistasbaleares.com/>